

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MIÉRCOLES 1.º DE ENERO DE 1817.**

LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR (*Fiesta de precepto.*)
Indulgencia en la Sta. Iglesia Catedral visitando 7 Altares.

El Jubileo de las XL. horas está en la Sta. Iglesia Catedral, por su Ilustrísimo Cabildo. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 14', y se oculta á las 4 h. y 46'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 3' 59".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 2, 34	54, ° 0	NE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 2, 20	57, ° 0	ESE.	Toldado.
A las 6 de la T.	30, 1, 84	55, ° 0	SE.	Despejado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa mar á las 6 h. 17' Mad. 2.ª Baxa mar á las 6 h. 42' Noch.
 1.ª Alta mar á las 12 h. 30' Mañ. 2.ª Alta mar á las 12 h. 55' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: D. Pedro Gonzalez Carbonel, Comandante interino del Regimiento de Burgos. — *Parada y casillas,* Burgos. — *Rondas y Hospital,* Cataluña. — *Teatros,* Burgos.

FÁBULA*Las dos Espigas.*

Crecieron dos espigas inmediatas,
 Una vana, otra llena: altiva y fiera



Dixo así á la segunda la primera :

» ¡Miserable! ¡infeliz! ¿por qué no tratas
» De elevar como yo la frente al cielo,
» Y no que cavizbaxa y abatida
» Estás siempre mirando al baxo suelo?
» ¿No me ves cuan lozana y cuan erguida
» De cuello sobre tí? ¡Pobre, cuitada!
» Compadezco tu suerte desgraciada.
» Y yo, añade la otra, tu insolencia,
» Tu necedad, tu viento, esa demencia
» Que, exáltando tus mismas nulidades,
» Compadece las buenas cualidades.
» Como tú me ostentára altiva, ufana,
» Si estuviera igualmente fofa y vana.
» Cesa, pues, pobre loca de ensalzarte,
» Y no el verme encorvada te dé pena,
» Pues consiste en que estoy de grano llena,
» Y envidia nada mas debo inspirarte.

*Tenga el sabio esta fábula presente
Contra el vano, el audaz de poco seso;
La ignorancia es altiva, es insolente,
Mas la ciencia se humilla con su peso.*

S. B. V.

ARTÍCULO REMITIDO.

Sr. editor del Diario Mercantil: Acabo de leer con sumo placer el anuncio del Gobierno al ilustrado público de Cádiz, en el que se manifiesta la ilustración del que lo dictó, y los buenos deseos de los que lo han promovido. Estoy muy lejos de creermé en el número de los sábios que pueden esclarecer esta vasta materia, pero del mismo modo que no hay libro malo que no tenga algo de bueno, por el mismo principio será disculpable mi atrevimiento, hallándose quizás algo bueno ó mediano, en medio de mucho malo. Voy, pues, con esta salvaguardia á decir lo que me ocurre, y lo que pienso en el particular de que tratamos, comentando el mismo anuncio.

El abatimiento del Teatro principal trae su origen de muy lejos, y siempre ha sido la causa los *enemigos colosales* de que habla el Gobierno, enemigos tan colosales que sin su aniquilación ningún plan tendrá efecto. Los fondos para sostener una empresa de este tamaño son necesarios, pero aun es mas necesaria la libertad en el manejo de estos fondos, lo que no sucederá si desde luego no se trata de quitar..... Sigue el autor de esta carta hablando de

muchos males que rodean al Teatro y modo de remediarlos, lo que por ahora no nos ha parecido del dia insertar. Luego que la sociedad se haya reunido, y trate de constituirse, lo comunicaremos al público. Sigue hablando despues como copiamos.

Las contribuciones impuestas sobre el mismo Teatro son otro de los enemigos colosales que le rodean, y que es preciso destruir ó en el caso de que deba subsistir este auxilio ó socorro á aquellos establecimientos variar su modo compensándolo con otro medio. El pobre (y el que no es pobre) que con dos reales reales gozaba de una diversion honesta, necesitaba diez cuartos mas: y con el dinero que paga dos entradas le sobraba para tres; perjuicio claro para la empresa, pues no es tan fácil juntar veinte y siete cuartos como diez y siete, y muchos ó no repiten la concurrencia por falta de medios ó solo asisten una vez pudiéndolo hacer dos con el mismo dinero. Si estos establecimientos reflexan sobre su propia utilidad se convencerán de la mayor que podrán sacar por otro medio sin dispendio alguno de sus intereses.

Todos estos males que toco de bulto sin otros muchos que quizás se ignoran han contribuido al abatimiento del Teatro y no ha sido el de menor bulto la mala eleccion de los empresarios en la reunion de individuos que debian componer las compañías, pues pensando solo en el objeto de su especulacion han desatendido el objeto del Teatro mismo que manejaban. El público de Cádiz en la mayor parte acostumbrado á ver Teatros bien servidos, ha dejado de concurrir y aun se ha fastidiado por ver en el de esta ciudad hablando generalmente en lugar de cómicos, unos individuos á quienes debemos la opinion que se tiene de nosotros en casi toda Europa de ser semibárbaros en la erudicion dramática, que tienen la singular habilidad de hacer parecer excelentes á la multitud los malos dramas; y que los buenos parezcan frios y desagradables, teniendo el alto honor de ser corruptores de la misma multitud que están destinados á ilustrar, viciando el lenguaje, desordenando el estilo, enriqueciendo la ignorancia, obscureciendo los grandes talentos, perturbando la esencia de las obras, corrompiendo las comedias, y teniendo en fin la gracia de hacer que los que no reflexionan atribuyan á la nacion los vicios y la ignorancia que nadie si no ella tiene, y solo en ellos toma su vigor y fomento. Es preciso educacion en el cómico y mientras no se instruyan nada sabrán sino algunas gracias que seria mejor ignorasen; instruidos se desnudarán del necio orgullo que los entromete á decidir de unas obras que apenas saben leer; serán dóciles á los consejos de los que pueden enseñarles, dexarán de oponerse indirectamente y por rodeos á los saludables deseos de la Superioridad, conocerán lo bueno, y se empeñarán en hacer que lo conozcan los

demás, y siendo útiles á su patria podrán jactarse de pertenecer á una sociedad.

Me he distraído haciendo una verdadera aunque lastimosa pintura de la mayor parte de nuestros comediantes para inferir que cualquiera sociedad que se haga cargo del Teatro debe pensar ménos en las utilidades que en la prosperidad del mismo Teatro, y este no puede prosperar si los individuos de él no son como deben ser. No se me oculta la imposibilidad de buscar cómicos tales cuales deben ser, pero pueden formarse con constancia y aplicación. Un director de escena que incansable se proponga instruir al cómico en sus deberes, que fuese un maestro que á viva voz le enseñase el carácter modales, vestimentá, &c. del héroe que representa conseguiría al fin formar cómicos y presentar hombres en la escena capaces de desempeñar su parte. Si no hay dirección seguirá la vieja rutina, veremos un galán que ayer dexó la lesna para vivir más cómodamente, no se mejorarán las costumbres de los cómicos y en lugar de hacerse lugar entre las personas más bien educadas, serán el objeto del desprecio general, no por su oficio, sino por sus moralidades. La empresa es ardua, pero es necesario empezar para conseguir el fin y sería añadir gloria á glorias, que Cádiz por medio de su asociación consiguiese lo que hasta ahora no se ha podido lograr.

Hablando de los cómicos infero inmediatamente que una de las atenciones principales debe ser la policía del Teatro, y que la sociedad sin proponerse en un principio utilidades debe cuidar de sus propios intereses. Me parece que el Gobierno ha sido demasiado pródigo en ofrecer mitad de entradas libres; esta gracia es en remuneración de los dos mil reales de la acción, y por un cálculo aproximado resulta que el suscriptor percive al año 424 rs. por premio de un desembolso, que multiplicados por 150 suscriptores al ménos, forme un capital de 63,600 que no es despreciable y sí digno de atención. Creo que el suscriptor merece alguna consideración, y yo me persuado que estará bastantemente remunerado con pagar diariamente la misma entrada, quedando á su beneficio los aumentos que ocurran por razón de óperas y bailes; pero soy también de opinión que fixado el precio del abono se haga por medias temporadas ó por meses incluyendo la entrada, para cuyo fin deberá haber boletines peculiares de abonados que se les entregue en número de las funciones que se han de executar. Por este medio cuenta la sociedad con una entrada al ménos de tantos cuantos son los abonados, y puede liquidar diariamente la venta de la ventana que de otro modo no podrá verificarse. Al abonado se le quita la incomodidad de comprar diariamente su boletín, y si usa de ellos en favor de otro resultará en su contra un déficit, que

deberá cubrirlo comprando boletines comunes, pues de otro modo no parecerian mas boletines que los del abono, y resultaría un perjuicio visible á la sociedad.

La direccion del Teatro consta de tantas partes que es imposible que un solo hombre atienda á todas. Deben dividirse encargando á unos la revision de los dramas que se representan, á otros la eleccion de música, otros la de sainetes, contando siempre con el dictámen de los profesores que por necesidad deben tener un conocimiento aproximado de la materia. Por este medio la comedia, tragedia ó sainete que se presentase al público, no solo iria desnuda de las muchas sandeces y obscenidades ó verduras que continuamente oimos, sino se sabría que probablemente no era un trabajo perdido para el cómico, como sucede hoy que llevados del ridículo capricho de entenderlo todo se arriesgan á hacer lo que les parece bien, contando con la indulgencia del público, efectivamente muy indulgente, ó con la novedad de algun perro ladrador ó urraca desabrida que los saque del apuro. ¡Que prurito tan miserable de imitar y alabar lo ageno sea bueno ó malo y despreciar lo propio por excelente que sea!

Revizadas las óperas en su argumento y en su música, sucedería lo mismo que con las comedias, pues no basta que se presente una obra maestra que esté al alcance de pocos; es necesario para que guste, que todos la entiendan y que su armonía sea adaptable á todos; de aquí es que Miguel Angel indisputablemente superior al Luto por fuerza ú otra de esta naturaleza, no gusta tanto en lo general como esta última, y aunque los profesores se decidirian por la primera, consultando el gusto del público y la instruccion que tiene en la materia, cualquiera que no sea profesor se hubiera decidido por la última, de suerte que por necesidad sin fomentar el mal gusto ó poca instruccion de parte de los concurrentes es necesario irlos preparando y enseñando á dexar las ideas rancias ó equivocadas que tengan formadas, para recibir las nuevas que se le presenten siendo buenas.

Otra de las comisiones que debe haber indudablemente es la que se haga cargo del escenario. ¿De qué sirve una multitud de buenas decoraciones sino se aplican al objeto? ¿Puede haber cosa mas ridícula que ver un salon regio ó una habitacion de un hombre acomodado servir á veces en un sainete de casa de zapatero remendon? Pues este defecto le notamos todos los dias, y tambien notamos que al paso que los edificios no corresponden á los sujetos, tampoco su vestido corresponde al carácter que desempeñan ya porque se exceden en mas lujo del que deben, ó ménos del que deberian tener, ó por una impropiedad reprehensible aplicando los trages modernos á los tiempos y costumbres mas remotas. Una im-

peccion sobre este particular es muy necesaria, proporcionaria mas ilusion y acostumbraria al cómico á vestir con propiedad.

Al proponer inspecciones que velen sobre cada uno de estos particulares no es mi ánimo que haya otros tantos directores del Teatro, muy al contrario, el director debe ser uno, y á el solo deben reconocer los cómicos y demas empleados del Teatro, mas este debe consultar con la comision, y del resultado de las conferencias formar el plan baxo que ha de marchar.

La eleccion de director ó directores debe ser muy meditada, pues en ella estriba el progreso de la sociedad. No es necesario hombres muy instruidos en la materia, sino hombres que discurran con talento para imponerse y que calculen lo mejor: digo mas, no se debe pensar en ninguno que directa ni indirectamente haya tenido ó tenga intervencion ó parte en el Teatro. Si el plan perjudica á los que puedan aspirar á la empresa, y á estos se les entrega el manejo y direccion de la actual, ¿podrémos creer que obren contra sus propios intereses? ¿En el manejo y direccion del negocio, aunque aparentemente parezca que lo sostienen, no tratarán de destruirlo por un millon de medios que no están al alcance de todos, pero que conocen muchos? Estas reflexiones tan obvias deben decidir á la sociedad á no pensar en tal clase de directores, tanto mas cuanto entre los suscritores hay sugetos muy capaces de dirigir la empresa. *Se concluirá.*

Relacion de los Sres. Accionistas que hasta ahora se han suscrito para la empresa del Teatro Principal.

Por una accion los Señores.

- | | |
|---|---|
| El Excmo. Sr. Marques de Castellodorsius. | El Marques del Pedroso. |
| D. Hermenegildo Rodriguez de Rivera. | D. Manuel María de Negrete. |
| D. Francisco de Paula Castro y Gomez. | D. José Antonio Coll. |
| D. José Ignacio Tariago. | D. Juan Mac-Crohau. |
| D. Pedro Sisto. | El Conde de Rio Molino. |
| D. Juan Francisco de Vergara. | D. Miguel de Castro. |
| D. Cecilio de Zaldo. | D. José María Ximenez. |
| D. Prudencio Hernandez Santa-Cruz. | D. Gregorio de la Torre. |
| D. Juan Miguel de Lostra. | D. José María Morel. |
| D. Antonio Sanchez Posar. | D. Sebastian Alexandro Peñasco. |
| D. Pascual Moreno de Mora. | D. Marcelo Polanco. |
| D. Martin de Irazoqui. | D. Manuel de Arenas, por cuatro acciones. |
| D. José Serrano Sanchez. | El Cónsul de Roma. |
| D. Francisco de Flores Moreno. | D. F. H. |
| D. Jaan Domech Victor. | D. Vicente de la Torre. |
| D. José Diez é Imbrechts. | D. J. C. |
| | D. José María de Lila. |
| | D. Juan Antonio Llorente. |

D. F. C.
 D. Elias Izquierdo y Payan.
 D. José Miranda.
 D. Juan Nepomuceno Vicario.
 D. Idelfonso Nuñez de Cáastro.
 D. Francisco Manuel Gutierrez.
 D. José María de Carassa.
 D. José Darhan.
 D. Antonio José del Corro.
 D. Joaquin José de Aguilar.
 D. Serafin María Saenz.
 D. José María Esteban.
 D. Julian de Urruela.
 D. Tomas Martinez de Junquera.
 D. Vicente Izquierdo.
 D. Antonio Alonso.
 D. Antonio María Picardo.
 D. Juan Antonio de Uriarte.
 D. Damaso Guruzeta.
 D. Tomas Recaño.
 D. Domingo Oneto.
 D. Manuel Rances.
 Exma. Sra. Doña María Dolores de Alava.
 D. Francisco Servando Muñoz.
 D. Bartolomé de Ayala.
 D. José Gonzalez Bulaes.
 D. José Bermudez de Castro.
 D. J. N. E.
 D. Cipriano Gonzalez Espinosa.
 D. José de Vea-Murguía.
 D. José Martinez de Vengoa.
 D. Francisco de Paula Genesi.
 D. Marcos La-Harpe.
 D. José Feduchy y Sanchez.
 D. Nicolas de la Herran.
 Exmo. Sr. D. Domingo Cerviño.
 D. Enrique E. de Amorrosta.
 D. Antonio de Artechea.
 D. Juan José de Marcaida.
 D. Antonio de Alsazua.

Brochmam Hermanos.
 D. J. L.
 D. J. A.
 D. L. J. de V.
 D. Juan José Perez.
 D. Ignacio de Heras.
 El Marques de Casa Ravago.
 D. Rafael de Asprer.
 D. José Joaquin de Anduaga.
 D. Manuel José de Irigoyen.
 Fernandez Hermanos.
 D. Tomas Antonio de Lezica.
 D. Juan de Puch, y de las Casas.
 D. J. Agüero.
 D. José Ximenez.
 D. Miguel José Quevedo.
 D. Rafael Laserna.
 D. A. P.
 D. A. V.
 D. Mariano Leford.
 D. Miguel Almorza.
 D. Ramon Viton.
 D. Ignacio Rian.
 D. Diego José de Herreros.
Por media accion los Señores.
 D. Guillermo Sanchez de Resa.
 D. Placido Garcia.
 D. José María Retortillo.
 D. Julian Pemartin.
 D. L. C.
 D. Manuel Campains.
 D. Manuel Garcia.
 D. Clemente Sanchez de Resa.
 D. Fernando Ruiz.
 D. Joaquin de Ulibarry.
 D. Francisco Pozo.
 D. José Rodriguez Pelaez.
 D. Roman Larue.
 D. A. J.
 D. J. O.
 D. Gabriel Dutoit.

NOTA. — Estos Sres. deberán concurrir, según aviso del Gobierno, mañana 2 del corriente, á las 12 de la mañana en casa del Exmo. Sr. Capitan general, donde se verificará la Junta general para nombrar nueve individuos que á la posible brevedad formen el oportuno reglamento que fixe el sistema, y se tomen las demas providencias que convengan.

COMERCIO.

VALES.

Día 31 de Diciembre.—Setiembre á 82 : Mayo á 83 : Enero á 84. (Pocas operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el día 14 hasta el 17 de Diciembre próximo pasado.

Día 14.—Laud S. Antonio, patron Gerardo Roses, de Cádiz en 7 días, con algodón, punto de lana y algodón y otros géneros. Bergantin Currutaco, cap. Melchor Vidal, de la bahía de Todos los Santos, en 54 días, con algodón, cueros y tozas de chacaranda. Laud S. Antonio, patron Pedro Pages, de Cádiz, Algeciras y Almería, en 13 días, con trigo. Laud S. Antonio, patron Francisco Millet, de Cádiz, en 9 días, con trigo, harina, algodón y cacao. Además nueve españoles.

Día 15.—Laud las Almas, cap. José Isaura, de Puerto-Cabello, Guaira, Málaga y Alicante, en 132 días, con cacao, algodón, cueros y otros géneros. Goleta Ntra. Sra. del Carmen, cap. Martin Olivas, de la Havana, en 83 días, con azúcar, cueros, palo-campeche y otros géneros. Además 1 sueco y 5 españoles.

Día 16.—Polacra la Virgen del Rosario, patron José Macía, de Cádiz y Tarragona, en 21 días, con algodón, cacao y otros géneros. Además un danés y un español.

Día 17.—Goleta la Virgen del Carmen, patron Vicente Mayor, de Cádiz y Aguilas, en 10 días, con palo-campeche. Bergantin el Angel-Custodio y S. José, patron Guillermo García, de Cádiz, Gibraltar, Aguilas y Alicante, en 58 días, con azúcar, cueros, carnasas y otros géneros. Laud Nra. Sra. de la Merced, patron Francisco Bertran, de Cádiz, Santipetri y Salou, en 18 días, con punto de lana y algodón, cacao, harina y grana. Además un holandés y un inglés.

TEATRO PRINCIPAL.—*El buen Juez no tiene patria y villano del Danubio* (com. en 3 actos.)—*Los usias contrahechos* (sainete.)—A las 5.

BAILE PUBLICO, que empezará á las 11 de la noche, y se concluirá á las 5 de la madrugada. Habrá boletines de á 20 rs. y de á 10, con los primeros se entrará por la puerta de la calle del vestuario á los palcos principales y salon de baile, donde no se permitirá á persona alguna, que no sea decente por sus circunstancias, y no vaya decentemente vestida, aunque se permite ir de saya y mantilla. Los hombres dexarán las capas, capotes y levitas en la guardarropia. Con los segundos se entrará por la puerta principal á los palcos segundos, terceros y cazuelas, advirtiendose que en la alta no entrarán mas que mugeres. Los que gusten baxar al salon del baile pagarán nuevamente en la escalera 10 rs. de vn.: El Café tendrá comunicacion á uno y otro departamento. Habrá coches y berlinas en los sitios acostumbrados, por precios señalados.

TEATRO DEL BALON.—*El tirano de Judea* (com. en 3 actos.)—Tonadilla.—Boleras.—*El payo de la carta* (sainete.)—A las 4. Imprenta Gaditana.